



REPUBLICA i)E COLOM ' A
RAMA JUDICIAL
JUZG,)0 DECIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
LIST4 DE TRASLADO ELEC1'RONIC0

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	5400 3 4001020160002200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA DEM HERNANDEZ GELVES	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA COKFESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
	54001334001020160002600	NULIDAD' RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA PIBE PAJOI MORA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
3	54001334001020160007700	NULIDAD Y RES'IA BL Fe (MIENTO DEL DERECHO	FELICITA ESPARZA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES PAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONF ESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
4	54001334001020160007800	NULIDAD Y RESTABLEC [MIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH ACOSTA ARIAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS T N LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
5	54001334001020160009000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSEFINA CARRASCAL DE OVALLOS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
6	54001334001020160010500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORIS MARIA ORTIZ ORTEGA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
7	54001334001020160011100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTHER BARBOSA ALBARRACIN	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
8	54001334001020160015000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA JULIA BAUTISTA FONSECA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
9	54001334001020160015700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO OH. DERECHO	MARIA GRACIELA RAMOS VELANDIA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
10	54001334001020160016500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	A URIA DOLORES AVENDANO DE ALVEAR	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
11	54001334001020160016700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIGIA MARIA ORTEGA DE ORTEGA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A
12	54001334001020160017500	NULIDAD Y RESTARE .ECIMIENTO DEL DERECHO	BARIA DE LOS ANGELE1' PEREZ DE MONCA DA	INSTA UID COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	TRASLADO DE LAS EXCE III PROPUESTAS EN LA CONTESTA et, DEMANDA - ART 175 C.P.A.C.A

De acuerdo al Artículo 110 del CG.P: se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria hoy 25 abril de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFÍJ.4 bar 25 abril de 2017 a las seis de la tarde (06:00 pan); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 A.CA corre en traslado por el término de Tres (3) días.


JULIO S.A.R MONCAYO
Secretario

